

Quito, 27 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente

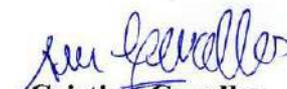
De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Socios y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2016 de **“CONSTRUCTORA ARIAS VILLAVICENCIO Y ASOCIADOS CAV&A CIA. LTDA.”**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Participaciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio del Señor Apoderado y del Señor Presidente.

Muy atentamente,


Cristina Cevallos
C.I. 1726784323
Comisario